

ACTA CIRCUNSTANCIADA DERIVADA DE LA SEGUNDA INSPECCIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA REALIZADA EN EL ARCHIVO JUDICIAL GENERAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SALTILLO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, LOS DÍAS DIECIOCHO Y DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

FUNDAMENTACIÓN.

1. El artículo 57, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece como atribución del Consejo de la Judicatura el ordenar, por conducto del Presidente del Consejo, que la Visitaduría Judicial realice las auditorias especiales o visitas de inspección que considere, con objeto de proveer una mejor administración de justicia.
2. El artículo 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, dispone que la Visitaduría Judicial General es el órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura competente para inspeccionar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado, así como para supervisar las conductas de los integrantes de estos órganos.
3. El segundo párrafo, del artículo 122 de la Ley Orgánica en cita, establece que el Visitador Judicial General deberá informar con la debida oportunidad al Presidente del Consejo de la Judicatura, de las visitas ordinarias de inspección que se vayan a practicar a fin de que se proceda a fijar el correspondiente aviso en los estrados del órgano, con una anticipación mínima de quince días, para el efecto de que las personas interesadas puedan acudir a la visita y manifestar sus quejas o denuncias.
4. Asimismo el artículo 122 A establece los puntos que, en cada órgano jurisdiccional, considerando las particularidades de cada uno, deben analizarse.
5. El artículo 36 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado establece que, el Consejo analizará y, en su caso, aprobará el programa de visitas ordinarias semestrales que presente la Visitaduría, y lo propondrá en ejecución, por conducto de su Presidente.
6. El artículo 8 Fracción I del Reglamento de la Visitaduría Judicial General del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza establece como atribución del Visitador Judicial General el planear, programar, coordinar e implementar la práctica de visitas e inspecciones.
7. Los artículos 18 fracción II y 19 fracción II del mencionado reglamento establecen como obligaciones de los visitadores e

inspectores el participar en la práctica de las visitas e inspecciones programadas.

8. El artículo 21 del reglamento en cita establece como finalidad de las visitas e inspecciones ordinarias, recabar información sobre el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y de los no jurisdiccionales, así como verificar los sistemas organizacionales de los mismos y supervisar la conducta de sus integrantes.

MOTIVACIÓN.

En sesión celebrada por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día siete de julio del presente año, fue dictado el acuerdo a través del cual se aprobó el Calendario de Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas, para el segundo semestre del dos mil veintitrés.

GENERALIDADES.

1. Funcionarios de la Visitaduría Judicial General.

Inspector Administrativo. Licenciado Erik Dante Acuña Solís.

Visitadora Judicial. Licenciada Mariana del Rocío Hernández Mata.

Visitadora Auxiliar. Licenciada Valeria Lizbeth Herrera Salas.

2. Instrumento con el que se identificaron. Credencial expedida por el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3. Número de oficio del informe de visita y fecha de recepción. Oficio VJG/425/2023 con fecha de recepción quince de agosto del año dos mil veintitrés.

4. Órgano supervisado. Archivo Judicial General del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

5. Lugar y fecha del ejercicio. Saltillo, Coahuila de Zaragoza, los días dieciocho y diecinueve del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

6. Hora de Inicio: 9:00 horas.

7. Periodo de supervisión: Primer semestre del año dos mil veintitrés.

8. Personal encargado de atender la inspección: Licenciado Marcos Ezequiel Solís Vega, Director del Archivo Judicial General del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

9. Aviso de inspección: Tal y como se aprecia de la certificación que aparece en el aviso, se fijó en un lugar visible el día quince del mes de agosto del año dos mil veintitrés, y que en el mismo se contiene la fecha fijada para el inicio de este ejercicio.

REVISIÓN.

Se procede a hacer la revisión respectiva de este órgano en los siguientes términos:

Matrícula del personal: En este acto se requiere al Director del Archivo la matrícula de su personal, y al personal en general a entregar en sobre cerrado los comentarios y solicitudes que tenga respecto al funcionamiento de su centro de trabajo; información que podrá ser localizada en el **Anexo 1 “Matrícula del personal”**.

Solicitudes de usuarios: Se solicita al Director del Archivo la información estadística relativa a las solicitudes de los usuarios, advirtiéndose que durante el primer semestre del año dos mil veintitrés, fueron expedidas **8,174** copias certificadas, y facilitados **2,152** expedientes para consulta. La información derivada de este análisis podrá localizarse en el **Anexo 1A, “Solicitudes de usuarios”**

Ubicación de expedientes: Se solicita al Director del Archivo diversas remesas por órgano jurisdiccional del primer semestre del año dos mil veintitrés. De las mismas se verifica que los expedientes estén debidamente ubicados. La información derivada de este análisis podrá localizarse en el **Anexo 2A, “Ubicación de expedientes”**

Estadística de Remesas y Préstamos: Se requiere al órgano inspeccionado el total de remesas y expedientes enviados por cada órgano, derivándose que en total durante el primer semestre del año dos mil veintitrés, fueron recibidas **81** remesas, para un total de **16,286** expedientes. La información pormenorizada de este aspecto podrá localizarse en el **“Anexo 3A, “Estadística de remesas y préstamos”**.

Análisis de anomalías: De las remesas revisadas se advirtieron **46** con anomalías. Información pormenorizada de este aspecto podrá localizarse en el **“Anexo 4A, Análisis de anomalías”**.

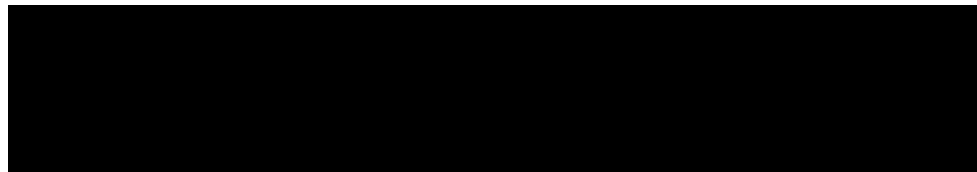
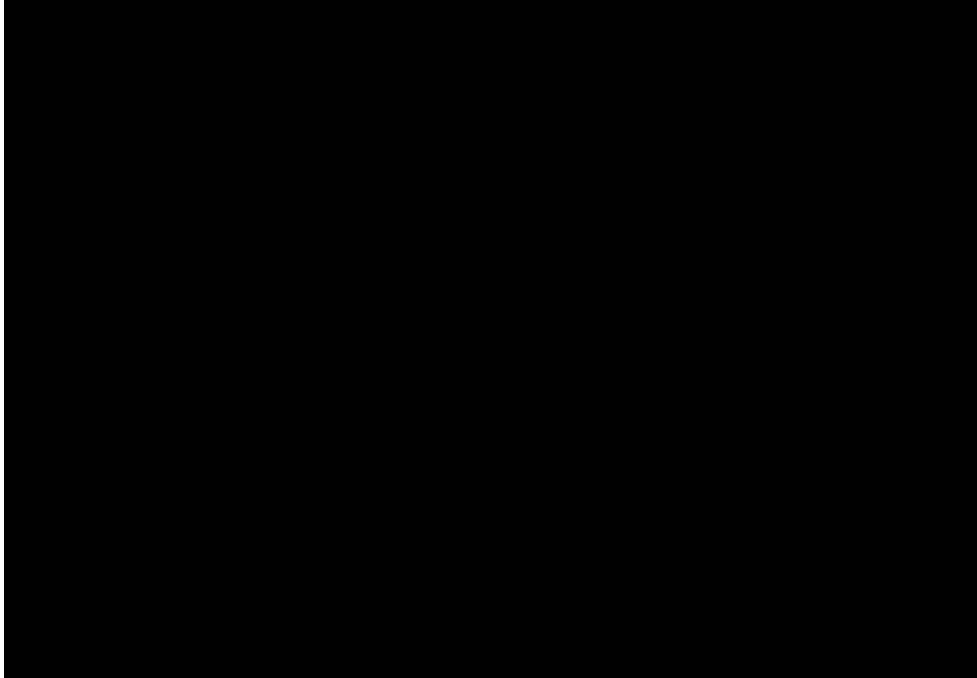
Incidencias archivísticas: La información pormenorizada de este aspecto podrá localizarse en el **“Anexo 5A, Incidencias archivísticas”**.

En cumplimiento al acuerdo C-061/2022 del Consejo de la Judicatura, se hace entrega del cuestionario de percepción de ambiente laboral al personal del órgano. En este momento se reciben **11** cuestionarios contestados, derivado de los mismos y de la percepción de los funcionarios, no es necesario hacer especial observación.

Quejas y denuncias: Durante la jornada, no se presentaron quejas ni denuncias.

Durante el segundo día de la inspección administrativa ordinaria al iniciar las labores el personal adscrito a la Visitaduría General nos percatamos que había varias

personas que no estaban presentes al inicio de su jornada laboral.



Con lo anterior, se hace constar que a las dieciséis horas del día diecinueve de septiembre del año dos mil veintitrés, se concluyó la Segunda Inspección Administrativa Ordinaria, de la que se levanta acta circunstanciada, misma que es firmada electrónicamente por:

De la Visitaduría Judicial General:

FUNCIONARIO	CARGO
Licenciado Erik Dante Acuña Solís	Inspector Administrativo.
Licenciada Mariana del Rocío Hernández Mata	Visitadora Judicial.
Licenciada Valeria Lizbeth Herrera Salas	Visitadora Auxiliar.

Del Órgano Inspeccionado:

FUNCIONARIO	CARGO
Licenciado Marcos Ezequiel Solís Vega.	Director del Archivo Judicial General del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

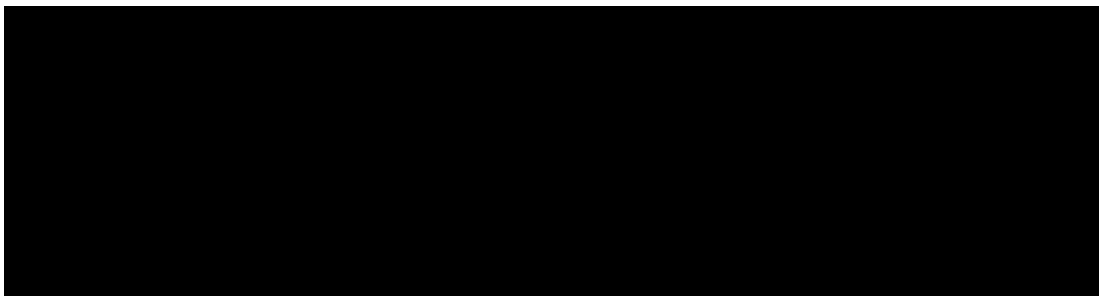
ANEXO 1
MATRÍCULA DE PERSONAL

A continuación se requiere la matrícula de personal, al Director del Archivo Judicial General:

	Nombre	Cargo
1	Marcos Ezequiel Solís Vega	Director
2	María Francisca Alonso Lara	Analista de información
3	Blanca Araceli Briones Rodríguez	Analista de información
4	Lourdes Guadalupe García Mireles	Archivista
5	Luis Mauricio Ramírez Guajardo	Archivista
6	Jorge Martínez Puente	Archivista
7	Santiago López Fernández	Archivista
8	Gerardo Muñiz Peña	Archivista
9	Mixely Martínez Mata	Archivista
10	Anibal Terashima Zamora	Archivista
11	Alejandro Catalán Grados	Auxiliar Administrativo
12	Marco Antonio Cardenas Galan	Auxiliar Administrativo

En este acto se requiere al personal a entregar en sobre cerrado los comentarios y solicitudes que tenga respecto al funcionamiento de su centro de trabajo.

En virtud de que existe la presencia en el órgano de seis personas que no pertenecen a la plantilla, se le pregunta al encargado de atender la inspección cuál es la función que realizan, manifestando que a partir del primero de junio se encuentran apoyando a la captura de documentos respecto al Programa de Levantamiento de Inventario del Archivo Judicial General aprobado mediante acuerdo del Consejo de la Judicatura C-118-2023 de fecha 07 de julio del 2023.



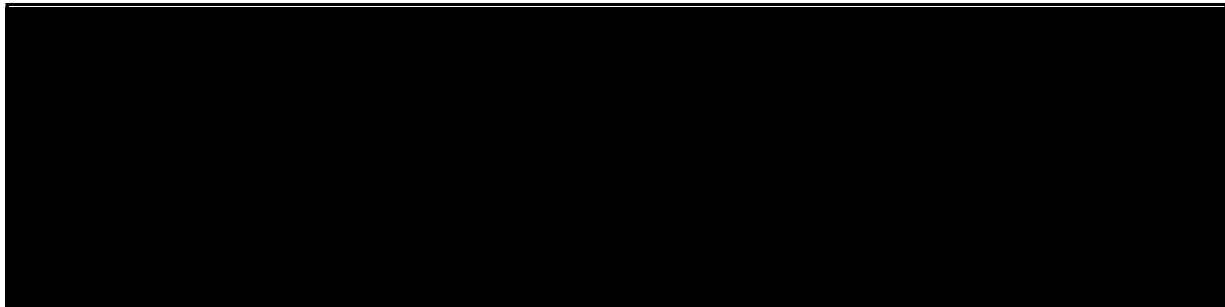
Este órgano no jurisdiccional no cuenta con practicantes ni meritorios.

**ANEXO 1A
SOLICITUDES DE USUARIOS**

Copias certificadas durante el periodo	8,174	Fichas de expedientes facilitados para consulta durante el periodo	2,152
---	--------------	---	--------------

MUESTREO					
	Expediente	Órgano Jurisdiccional	Ubicación correcta del expediente	Identificación del solicitante	El solicitante es parte o tiene derecho a ver el expediente
1	1726/2021	Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar	Sí	INE	Sí
2	114/2005	Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil	Sí	INE	Sí
3	770/2013	Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Civil	No	INE	Sí
4	522/2019	Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Civil	Sí	INE	Sí
5	1332/2020	Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar	Sí	INE	Sí
6	337/2020	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil	Sí	INE	Sí
7	1486/2014	Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	Sí	INE	Sí
8	533/2014	Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil	Sí	INE	Sí
9	342/2014	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil	Sí	INE	Sí
10	642/2018	Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Civil	No	INE	Sí

Aclaración: De un análisis a los legajos de las fichas de expedientes facilitados para consulta se desprenden 70 fichas canceladas durante el semestre que se revisa.



**ANEXO 2A
UBICACIÓN DE EXPEDIENTES**

Archivista encargado: Luis Mauricio Ramírez Guajardo

Órgano jurisdiccional:		Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil
Oficio de remesa		587/2023
No.	Expediente	Debidamente ubicado
1	343/2020	
2	522/2021	
3	180/2018	
4	625/2013	
5	358/2019	

Órgano jurisdiccional:		Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil
Oficio de remesa		578/2023
No.	Expediente	Debidamente ubicado
1	129/2016	
2	530/2016	
3	155/2017	
4	465/2017	
5	103/2018	

Órgano jurisdiccional:		Juzgado Primero Letrado Civil
Oficio de remesa		SA-03/2023
No.	Expediente	Debidamente ubicado
1	147/2021	Si
2	2060/2021	Si
3	3274/2021	Si
4	3928/2021	Si
5	4232/2021	Si

Archivista encargado: Gerardo Muñiz Peña

Órgano jurisdiccional:		Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar Oral
Oficio de remesa		94/2023
No.	Expediente	Debidamente ubicado
1	510/2017	Si
2	2050/2017	Si
3	287/2018	Si
4	1152/2018	Si
5	1262/2021	Si

Órgano jurisdiccional:		Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Mercantil
Oficio de remesa		191/2023
No.	Expediente	Debidamente ubicado
1	959/2018	
2	301/2019	
3	499/2020	
4	666/2022	
5	212/2022	

Órgano jurisdiccional:		Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Civil
Oficio de remesa		1039/2023
No.	Expediente	Debidamente ubicado
1	26/2016	Prestado
2	255/2019	Prestado
3	446/2021	Si
4	167/2022	Si
5	171/2022	Si

Archivista encargado: Jorge Martínez Puente

Órgano jurisdiccional:		Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar Oral
Oficio de remesa		1002/2023
No.	Expediente	Debidamente ubicado
1	966/2021	Prestado
2	1186/2021	Si
3	1382/2021	Si
4	1548/2021	Si
5	1935/2021	Prestado

Órgano jurisdiccional:		Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil
Oficio de remesa		62/2023
No.	Expediente	Debidamente ubicado
1	566/1973	Si
2	177/1997	Si
3	576/2002	Si
4	45/2008	Prestado
5	1357/2010	Si

Órgano jurisdiccional:		Juzgado Segundo Letrado Civil
Oficio de remesa		677/2023
No.	Expediente	Debidamente ubicado
1	625/2018	Si
2	4639/2019	Si
3	76/2020	Si
4	1754/2021	Si
5	2957/2021	Si

Archivista encargado: Santiago López Fernández

Órgano jurisdiccional:		Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar
Oficio de remesa		38/2023
No.	Expediente	Debidamente ubicado
1	185/1997	Si
2	287/2000	Si
3	707/2001	Si
4	924/2002	Si
5	495/2012	Si

Órgano jurisdiccional:		Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar
Oficio de remesa		39/2023
No.	Expediente	Debidamente ubicado
1	1225/2001	Si
2	327/2003	Prestado
3	331/2005	Si
4	349/2006	Si
5	341/2007	Si

Órgano jurisdiccional:		Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar
Oficio de remesa		40/2023
No.	Expediente	Debidamente ubicado
1	121/2007	Si
2	457/2008	Si
3	1109/2009	Si
4	875/2010	Prestado
5	155/2011	Si

Órgano jurisdiccional:		Juzgado de Primera Instancia en Materia Familiar Oral Parras
Oficio de remesa		136/2023
No.	Expediente	Debidamente ubicado
1	86/2017	Si
2	07/2017	Si
3	283/2017	Si
4	26/2018	Si
5	247/2018	Si

Órgano jurisdiccional:		Tribunal Distrital Materia Penal Oral
Oficio de remesa		1269/2023
No.	Toca	Debidamente ubicado
1	109/2019	Si
2	72-2022-I	Si
3	78/2022-I	Si
4	38/2022-III	Si
5	96/2022-I	Si

Órgano jurisdiccional:		Tribunal Distrital Materia Civil
Oficio de remesa		1209/2023
No.	Toca	Debidamente ubicado
1	222/2022	Si
2	289/2022	Si
3	318/2022	Si
4	323/2022	Si
5	326/2022	Si

Órgano jurisdiccional:		Sala Civil y Familiar
Oficio de remesa		403/2023
No.	Toca	Debidamente ubicado
1	53/2022	Si
2	63/2022	Si
3	71/2022	Si
4	146/2022	Si
5	147/2022	Si

Archivista encargado: Blanca Araceli Briones Rodríguez

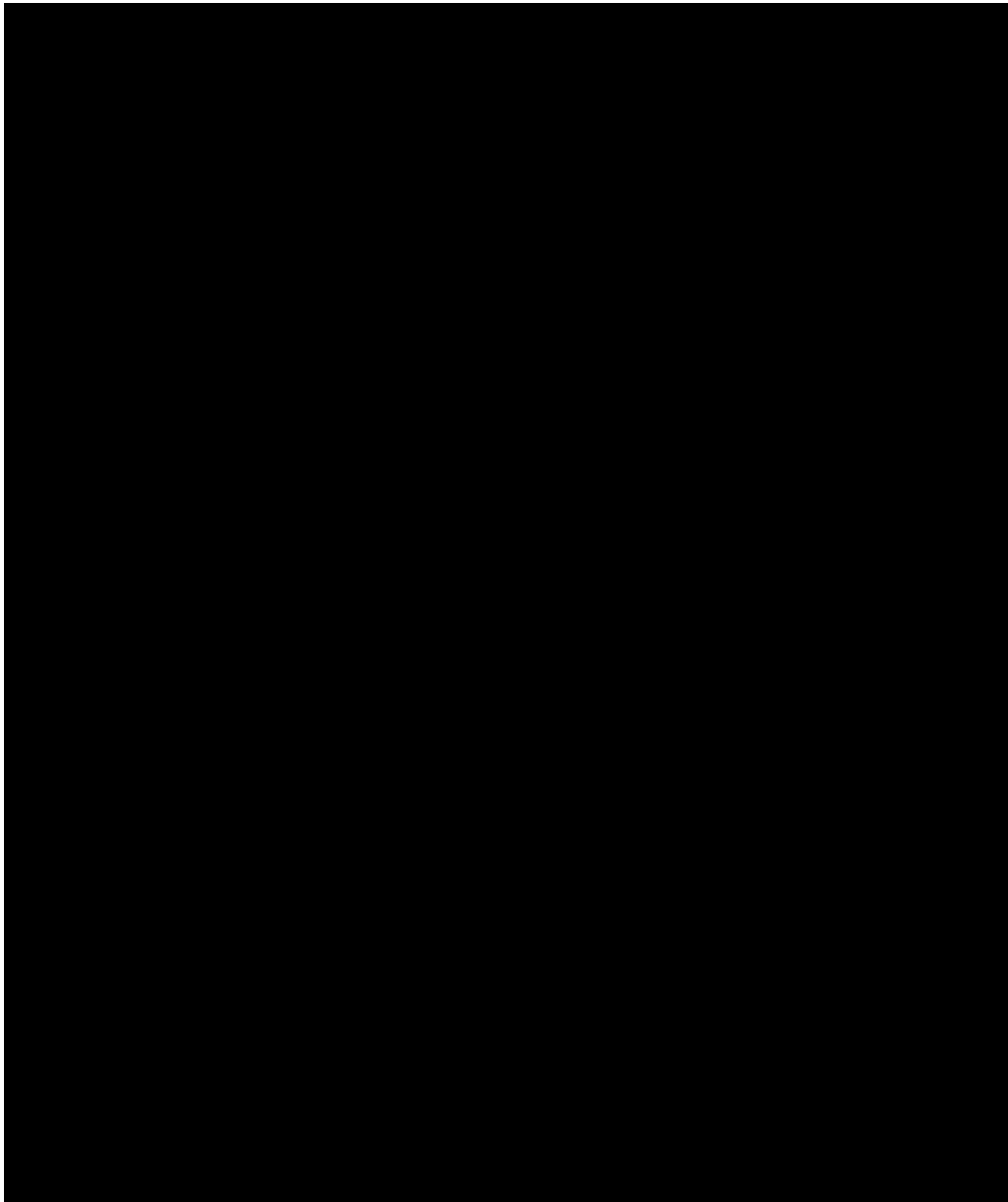
Órgano jurisdiccional:		Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Mercantil
Oficio de remesa		193/2023
No.	Expediente	Debidamente ubicado
1	2185/2004	Si
2	1461/2012	Si
3	317/2013	Si
4	1001/2022	Si
5	244/2023	Si

Archivista encargado: Marco Antonio Cárdenas Galán

Órgano jurisdiccional:		Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar Oral
Oficio de remesa		1518/2023
No.	Expediente	Debidamente ubicado
1	210/2020	
2	649/2020	
3	1346/2021	
4	613/2022	
5	915/2022	

Órgano jurisdiccional:		Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil
Oficio de remesa		1370/2023
No.	Expediente	Debidamente ubicado
1	406/2021	
2	937/2021	
3	90/2022	
4	241/2022	
5	1026/2022	

Órgano jurisdiccional:		Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil con especialización Hipotecario
Oficio de remesa		466/2023
No.	Expediente	Debidamente ubicado
1	95/2022	
2	285/2022	
3	756/2022	
4	1913/2022	
5	923/2022	



**ANEXO 3A
ESTADÍSTICA DE REMESAS Y PRÉSTAMOS**

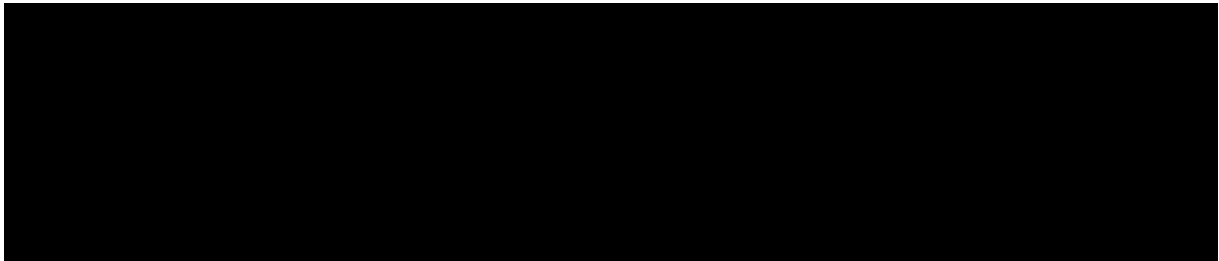
DISTRITO JUDICIAL DE SALTILLO

No.	Órgano jurisdiccional	Total de remesas	Remesas con anomalías	Expedientes remitidos	Expedientes solicitados en préstamo	Expedientes enviados en préstamo
1	Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.	3	2	667	88	64
2	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.	1	1	219	200	147
3	Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.	6	0	1775	183	87
4	Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Civil.	15	8	1437	88	69
5	Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil con especialización Hipotecaria.	3	3	462	111	101
6	Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar.	2	2	1288	416	378
7	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar.	3	3	278	322	235
8	Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar.	1	1	1082	78	69
9	Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar.	8	8	2339	170	131

10	Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Familiar.	0	0	0	271	206
11	Juzgado Primero Letrado en Materia Civil.	4	2	802	85	73
12	Juzgado Segundo Letrado en Materia Civil.	1	1	1359	91	89
13	Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Mercantil.	4	4	753	134	111
14	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil.	3	2	491	116	88
15	Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Mercantil.	2	2	1455	34	22
16	Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal del Sistema Acusatorio y Oral.	2	2	457	143	107
17	Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal	11	1	270	146	100
18	Primer Tribunal Distrital.	0	0	0	9	9
19	Sala Colegiada en materia Civil y Familiar.	4	1	384	12	10
20	Sala Colegiada en materia Penal.	0	0	0	5	5

DISTRITO JUDICIAL DE PARRAS

No.	Órgano jurisdiccional	Total de remesas	Remesas con anomalías	Expedientes remitidos	Expedientes solicitados en préstamo	Expedientes enviados en préstamo
1	Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil y Familiar	0	0	0	84	66
2	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil y Familiar	8	4	768	45	45



**ANEXO 4A
ANÁLISIS DE ANOMALÍAS**

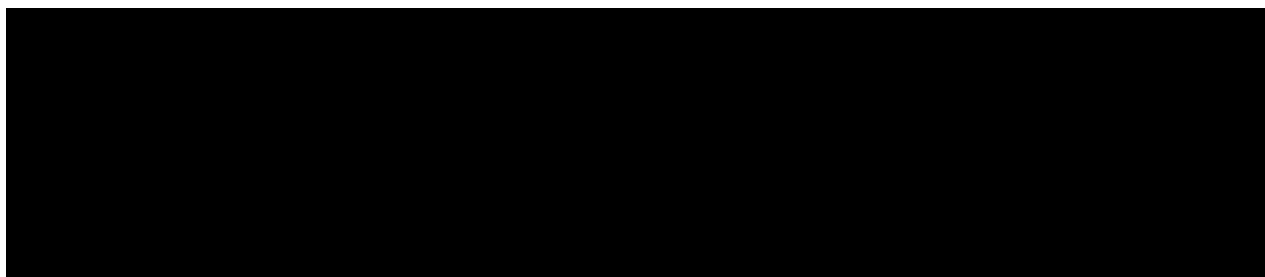
DISTRITO JUDICIAL DE SALTILLO

No.	Órgano jurisdiccional	Oficio de remesa	Días hábiles entre recepción y respuesta	Expedientes listados no incluidos	Expedientes sin listar	Error de captura	Expediente sin Foliar/ mal foliados	Otras anomalías
1	Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.	587/2023	58	1	0	0	0	0
2		858/2023	29	1	0	0	0	0
3	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.	62/2023	7	8	67	1	1	4
4	Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Civil.	1039/2023	73	3	0	0	0	0
5		806/2023	97	2	0	0	0	0
6		583/2023	120	3	0	0	0	0
7		1299/2023	62	3	0	0	0	0
8		67/2023	14	3	0	0	0	0
9		251/2023	9	3	0	0	0	2
10		303/2023	9	1	0	0	0	0
11		578/2023	/	3	0	0	0	0
12	Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil con especialización Hipotecaria.	46/2023	80	19	0	2	4	0
13		10/2023.	10	1	0	0	0	0
14		466/2023	58	4	0	0	0	0
15	Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Familiar.	863/2023	18	2	2	1	0	0
16		1002/2023	1	1	0	0	0	0
17	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar.	40/2023	46	2	0	1	0	0
18		39/2023	45	14	3	0	2	0
19		38/2023	45	3	3	0	1	0
20	Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar.	388/2023	26	3	0	0	12	3
21	Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar.	231/2023	12	17	0	0	0	0
22		977/2023	15	30	0	0	0	0
23		663/2023	61	34	0	0	4	0
24		1563/2023	35	26	0	1	2	0
25		1518/2023	38	31	0	0	0	0
26		1564/2023	41	27	0	0	0	0
27		2054/2023	56	13	0	0	0	0
28	Juzgado Primero Letrado en Materia Civil.	3/2023.	74	2	0	0	0	0
29		4/2023.	38	0	0	1	0	0

30	Juzgado Segundo Letrado en Materia Civil.	677/2023	10	2	5	1	0	0
31	Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Mercantil.	188/2023	29	5	0	0	0	0
32		191/2023	64	4	0	0	0	0
33		190/2023	78	7	2	0	0	0
34		189/2023	90	7	0	0	0	0
35	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil.	1379/2023	81	8	0	0	0	0
36		1378/2023	65	3	0	0	0	0
37	Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Mercantil.	916/2023	13	4	1	0	0	0
38		1254/2023	15	0	3	0	0	6
39	Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal del Sistema Acusatorio y Oral.	107/2023	6	1	3	0	0	0
40		5731/2023	19	1	3	2	0	0
41	Juzgado de Primera Instancia en Materia Penal.	778/2023	29	0	0	1	0	0
42	Sala Colegiada en materia Civil y Familiar.	629/2023	8	0	0	0	1	0

DISTRITO JUDICIAL DE PARRAS

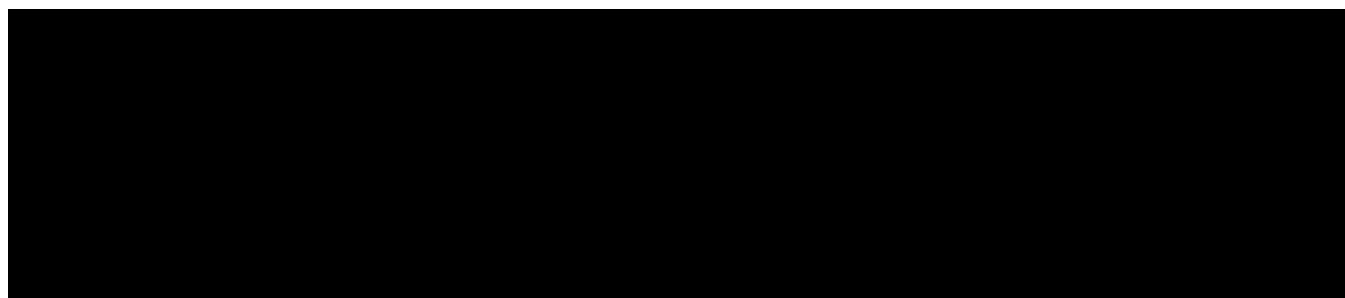
No.	Órgano jurisdiccional	Oficio de remesa	Días hábiles entre recepción y respuesta	Expedientes listados no incluidos	Expedientes sin listar	Error de captura	Expediente sin Foliar	Otras anomalías
43	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil y Familiar	127/2023	3	0	1	0	0	0
44		160/2023	12	1	0	0	1	0
45		169/2023	10	1	0	0	1	0
46		179/2023	10	0	0	0	4	0



ANEXO 5A
INCIDENCIAS ARCHIVISTICAS

Proceso ISO		
Clave del Proceso	Formatos	Implementación de formato.
DAG-POP-01 consulta de documentos jurisdiccionales.	DAG-FOR-01 Ficha de consulta	Sí
	DAG-FOR-02 Certificación de copias	Sí
	DAG-FOR-03 Control de certificaciones	Sí
DAG-POP-02 Búsqueda de documentos jurisdiccionales de consulta	DAG-FOR-04 Libro de préstamos	Sí
DAG-POP-03 Solicitud de documentos jurisdiccionales.	DAG-FOR-05 Pre solicitud de documentos jurisdiccionales.	Sí
	DAG-FOR-06 Lista de documentos solicitados.	Sí
DAG-POP-04 Búsqueda de documentos jurisdiccionales de solicitud.	DAG-FOR-06 Lista de documentos solicitados.	Sí
DAG-POP-06 solicitud de documentos jurisdiccionales penales.	DAG-FOR-07 Control de solicitud de documentos jurisdiccionales penales.	Sí
	DAG-FOR-08 Oficio de contestación.	Sí
	DAG-FOR-09 Libro de prestamos de documentos jurisdiccionales penales.	Sí
	DAG-FOR-10 Oficio de envío de documentos jurisdiccionales penales.	Sí
	DAG-FOR-11 Guía de envío.	Sí

Aclaración: A manifestación del Licenciado Marcos Ezequiel Solís Vega Director del Archivo General en la implementación del proceso de Certificación, tuvieron modificaciones sus procesos y sus formatos, en referencia a la Inspección Administrativa 2023-1.



La licenciada Valeria Lizbeth Herrera Salas, Visitadora Auxiliar, adscrita a la Visitaduría Judicial General, hago constar y certifico que, en términos de los artículos 3; 27, fracción I, inciso 10; 60 y 69 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 3, fracciones X y XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, la presente corresponde a la versión pública del acta de inspección administrativa y en la que se suprime la información considerada como reservada o confidencial.

Este documento fue cotejado previamente con su original por la funcionaria pública que elabora la versión pública.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 11 de enero de 2024.

Licenciada Valeria Lizbeth Herrera Salas
Visitadora Auxiliar.